

Jéssica Paulina Ocampo Villacís
Luis Moscoso y Cantón Gualaquiza
Telf.: 4195506
Celular: 0992262131
jessicaocampo78@hotmail.com

Cuenca, marzo 06 del 2017

Señores
MASOLUC S.A.
Ciudad

Estimados señores:

Como Comisaria Principal de Huertos Uzhupud S.A., me permito poner a consideración de la Junta General de Accionistas el presente Informe sobre los Estados Financieros y en general sobre las actividades administrativas de la compañía referentes al ejercicio económico del año 2.016

Libro de Accionistas y Contables.

Revisando los Libros de: Actas de la Junta General, Aportaciones, Expedientes, etc.; informo a esta Junta, que los mismos se encuentran al día en el registro con relación de los movimientos correspondientes y se han cumplido con las resoluciones tomadas por la Junta General.

En cuanto a los Libros contables, informo que los mismos han sido llevados de acuerdo a los Principios de Contabilidad de General Aceptación y a los preceptos que establecen las leyes, principalmente la Ley de Régimen Tributario Interno y sus reformas.

En general puedo afirmar que la administración se ha preocupado en cumplir con la custodia de los bienes propios así como los de terceros.

Cambios en la Posición Financiera y en los Ratios.

Los cambios más significativos que se han dado en la posición financiera de la Empresa y en sus ratios comparativamente con el año precedente son los que se observan en los anexos que a continuación se detallan:

Durante el año que ha transcurrido se puede evidenciar un crecimiento de ventas ya que en año 2016 se compuso por 12 meses en tanto que el año 2015 solo estuvo conformado con ingresos desde el mes de septiembre. Por lo tanto para realizar un comparativo me voy a referir en grupos de cuentas:

Jéssica Paulina Ocampo Villacís
Luis Moscoso y Cantón Gualaquiza
Telf.: 4195506
Celular: 0992262131
jessicaocampo78@hotmail.com

En este año un hubo problemas de liquidez ya que la compañía trabajo los doce meses de año dando un total de ingresos de 206.482.44 y de egresos por el monto de us\$ 191.561.77 teniendo una diferencia a favor de US\$ 14.920.67, por lo tanto la compañía durante el año 2016 no solicito préstamos a sus accionistas.

Con el resultado positivo que presentó la compañía fortaleció su capital y también se tiene previsto la devolución en el año 2017 de prestamos a los accionistas que fueron que apoyaron para el inicio de la compañía.

En lo referente se ha revisado los auxiliares tanto de las cuentas de activos, pasivos y patrimonio y esto están en orden.

Financieramente la compañía ha obtenido un resultado del 34% sobre la inversión de sus activos fijos, y de acuerdo al monto de ventas es un resultado positivo de un 7% .

De acuerdo a la utilidad percibida de US\$ 14.920.67 esta representa en referencia a los gastos totales un 8%

Endeudamiento: La empresa en el año que transcurrió tiene un mejoramiento en este índice en vista que el socio mayoritario procedió a la compensación de sus deudas con el aporte de capital y de esta forma se redujo el índice de endeudamiento de la compañía.

Rentabilidad: Durante el año 2016 podemos indicar que la compañía aha logrado su equilibrio y a conseguido un resultado positivo de US\$ 14.920.67 esta representa una ganancia por el capital invertido del 16.58%

Analizando otros ratios, tenemos el relacionado a la pérdida obtenida en el ejercicio respecto de las ventas totales, se obtiene el indicador de - 1104.73% de pérdida del total de ventas. Por otro lado si hacemos relación de ventas totales con la Inversión Total obtenemos el -7.52% de pérdida sobre la inversión Total. Se determina que la inversión rotó durante este período 0,01 veces.

Conclusiones y Recomendaciones.

Concluida la revisión en base a los procedimientos de Principios de Contabilidad de General Aceptación y a los preceptos que establecen las leyes, en mi opinión los Estados Financieros presentados a la Junta General Ordinaria y de la Contabilidad que los respaldan han sido elaborados siguiendo las normas generalmente aceptadas y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Jéssica Paulina Ocampo Villacís
Luis Moscoso y Cantón Gualaquiza
Telf.: 4195506
Celular: 0992262131
jessicaocampo78@hotmail.com

Por todo lo observado, concluyo que los estados financieros de MASOLUC S.A., reflejan razonablemente la situación de la empresa, por lo que me permito recomendar a la Junta General Ordinaria su aprobación.

Atentamente.

Jéssica Paulina Ocampo Villacís

COMISARIO PRINCIPAL